



cuatro mil reales del fondo de avituallamiento que este Ayuntamiento ha solicitado, p.º atender al pago de las amas que cada uno de los expedidores. El Ayuntamiento quedó enterado.

Gastos menores.
se presentó la
cuenta de todos
los meses

Este Ayuntamiento en atención a que el estado de escasez que sufre el fondo de Propios, exigen las más drásticas medidas de economía; acuerda: Que todos los meses se presenten en Cabildo p.º el Mayordomo de Ciudad, la cuenta de los gastos menores q. hayan ocurrido en él, interviene el mismo q. se notifique este acuerdo al Mayordomo de esta vea otra corporación si hay algunos que se puedan suprimir p.º no ser de indispensable necesidad; haciendo saber este acuerdo al citado Mayordomo

Ciudad en P.º. Viore el estado q. presenta el Contad.º int.º municipal D. Simón Gómez, que demuestra las cantidades que han entrado y salido en el fondo de Propios desde el dia primero del actual hasta el de la fecha; resultando de existencia doce mil veinte ochenta y cuatro reales treinta y dos mrs., expresando también los libram.º q. hay formados y se encuentran sin pagar. Entendido todo p.º este Ayuntamiento acuerda: Que con otra escritura se atienda al pago de la proxima festividad del S.º Corpus Christi, y el resto se entregue al Mayordomo

